

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 10816

Origen: Cámara Representantes - Vener Carboni, Walter

Análisis: Envases o etiquetas con leyenda visible: "Consumir en exceso es perjudicial para la salud". (art. 1º) Advertencia visible o audible con facilidad. (art. 2) No podrán utilizarse imágenes directas o indirectas a menores de edad, vocabularios típicos de los menores de edad, artistas o personas públicas que tengan influencia sobre los menores de edad, vincular el éxito social, económico o sexual al consumo de bebidas alcohólicas. (art. 4) Prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. (art. 5) Multas en UR a los infractores. (art. 6) Creación fondo que administrará el MSP destinado a campañas de advertencia sobre los peligros de consumir bebidas alcohólicas en exceso. (art. 7)

Título: BEBIDAS ALCOHOLICAS. PUBLICIDAD. INCLUSION ADVERTENCIA RIESGOS CONSUMO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
12-08-1998	CRR	2935/1998	BEBIDAS ALCOHOLICAS. PUBLICIDAD. INCLUSION ADVERTENCIA RIESGOS CONSUMO.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	CRR	2935/1998

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
12-08-1998	CRR	Ordinaria . Sesión:40	Diario Nro.2754
22-02-2000	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2859 - PDF -
07-11-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:40	Diario Nro.2901 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2935/1998	1167/0	BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se establece la obligatoriedad de incluir en la publicidad la advertencia sobre los efectos de su consumo en exceso.
CRR	2935/1998	405/0 HTML PDF	BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se establece la obligatoriedad de incluir en la publicidad la advertencia sobre los efectos de su consumo en exceso.

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
CRR	2935/1998	69193			CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. INAME. SOLICITUD DE AUDIENCIA.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-08-1998	CRR	2935/1998	Entrada a Cámara de Representantes.
12-08-1998	CRR	2935/1998	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:2754 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12-08-1998	CRR	2935/1998	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:5 Diario:2754
13-08-1998	CRR	2935/1998	Recepción por parte de Div.Comisiones.
13-08-1998	CRR	2935/1998	Se distribuye repartido. Rep.1167/0 BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se establece la obligatoriedad de incluir en la publicidad la advertencia sobre los efectos de su consumo en exceso.
13-08-1998	CRR	2935/1998	Div.Comisiones envía a la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
11-02-2000	CRR	2935/1998	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
11-02-2000	CRR	2935/1998	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	2935/1998	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:22 Diario:2859
14-04-2000	CRR	2935/1998	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6
07-11-2000	CRR	2935/1998	Se da cuenta solicitud de la Comisión para retirar el proy. de Archivo. Tomo:0 Página:6 Diario:2901 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
07-11-2000	CRR	2935/1998	Recepción por parte de Div.Comisiones.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
07-11-2000	CRR	2935/1998	Se distribuye repartido. Rep.405/0 HTML PDF BEBIDAS ALCOHOLICAS. Se establece la obligatoriedad de incluir en la publicidad la advertencia sobre los efectos de su consumo en exceso.
07-11-2000	CRR	2935/1998	Div.Comisiones envía a la Comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
15-11-2000	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 36. El señor Representante Walter Vener expone acerca del contenido y los alcances del proyecto.
14-03-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 43.
17-04-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 47. El señor Representante Vener expone acerca de los alcances del proyecto de ley.
18-04-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 48. Se realiza un análisis comparativo con el proyecto de ley contenido en la carpeta N° 2908, a efectos de elaborar un texto único.
02-05-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 49. Se continúa el análisis comparativo en relación al proyecto de ley contenido en la carpeta 2908/1998, Repartido N° 406/2000, a efectos de unificar ambos textos.
15-05-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 52. Se recibe a las siguientes instituciones a efectos de conocer su opinión en relación al texto único acordado en la Comisión: Centro de Bodegueros, Centro de Fabricantes de Licores, Centro de Fabricantes de Bebidas sin Alcohol y Cervezas e Instituto Nacional de Vitivinicultura.
16-05-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 53. Se analizan las observaciones formuladas por las delegaciones invitadas a la reunión del día 15 de mayo de 2001.
06-06-2001	CRR	2935/1998	Tratamiento en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 56. La Comisión recibe al señor Director de la División de Espectáculos Públicos del Instituto Nacional del Menor, profesor Walter Senattore, a fin de conocer la opinión de ese organismo respecto al anteproyecto elaborado por la Comisión en base al texto del presente proyecto de ley y el contenido en la carpeta N° 2908
03-07-2001	CRR	2935/1998	Div.Comisiones recibe anexada a carpeta. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL C/1280/01.
03-07-2001	CRR	2935/1998	Div.Comisiones eleva.
03-07-2001	CRR	2935/1998	Comisión anexa carpeta. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 61. La C/2935/98 está anexada a la C/1280/01.